

Puntos concretos que pueden ser trasladados como campañas de I.S.A. en las redes sociales

- 1.- Modificación de la actual Ley de partidos políticos
- 2.- Prohibición de las donaciones de empresas a los partidos políticos.
- 3.- Modificación de la Ley electoral para introducir la figura del diputado por circunscripción mejorando, al mismo tiempo, la proporcionalidad entre población y número de escaños por circunscripción (proponer bien las circunscripciones por comunidades autónomas o provinciales pero en ambos casos con el sistema alemán); desbloquear las listas en ambos casos.
- 4.- Exclusión de los imputados por corrupción de las listas electorales.
- 5.- Creación de una norma según la cual, exceptuando a los funcionarios, nadie puede estar más de doce o quince años seguidos cobrando un sueldo de las administraciones públicas (de cualquiera de ellas) y en cualquier puesto.
- 6.- Ley de Transparencia y acceso público a la información que permita el libre acceso a cualquier documento elaborado por la administración en relación con un concurso público, la concesión de un servicio a un ente privado, una subvención...
- 7.- Rebaja de la cuantía mínima para que una evasión fiscal sea considerada delito.
- 8.- Modificar los plazos de la prescripción de los delitos de manera que las dilaciones interesadas no lleven a que el retraso de los juicios terminen por anular los delitos. Dotar a la administración de Justicia de los medios necesarios para resolver en plazo.
- 9.- Exigir la absoluta independencia entre los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, en especial en el funcionamiento de los tribunales fiscalizadores, Tribunal Constitucional, Tribunal de Cuentas y Consejo G. del Poder Judicial. Hay que despolitizarlos y dotarlos debidamente.
- 10.- Introducir la casilla de apoyo a la ciencia y la investigación en la declaración de la renta.

